

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE DEFENSA Y SEGURIDAD DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A PARTIR DEL REALISMO HEGEMÓNICO,
DURANTE EL SEGUNDO GOBIERNO (2005-2009) DE GEORGE W. BUSH, EN EL
PLAN COLOMBIA.

DANIEL VARGAS GARCÍA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C, 2013

“Análisis de la política exterior de defensa y seguridad de los Estados Unidos de América a partir del Realismo Hegemónico, durante el segundo gobierno (2005-2009) de George W. Bush, en el Plan Colombia.”

Monografía de grado
Presentada como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:
Daniel Vargas García

Dirigido por:
Danny Alexis Ramírez

Semestre I, de 2013

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. REALISMO HEGEMÓNICO	4
1.1 PODER DURO	5
1.2 PODER BLANDO	7
2. POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	10
2.1 POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA HACIA LATINOAMERICA	10
2.2 POLÍTICA EXTERIOR: UN REFLEJO DEL PODER DURO Y BLANDO	12
2.3 EL PLAN COLOMBIA: UN REFLEJO DEL PODER DURO Y BLANDO	18
3. ANÁLISIS DE NOTICIAS	23
3.1 ANÁLISIS DE NOTICIAS TIPO 1	23

3.2 ANÁLISIS DE NOTICIAS TIPO 2	26
---------------------------------	----

3.3 ANÁLISIS DE NOTICIAS TIPO 3	28
---------------------------------	----

4. CONCLUSIONES	35
-----------------	----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Gráfica de número de miembros de los grupos al margen de la ley en 1998

Anexo 2. Gráfica del número de miembros de los grupos al margen de la ley en 2004

Anexo 3. Tabla de diferencias entre el Poder Duro y Poder Blando

Anexo 4. Resumen de aportes a las Relaciones Internacionales

LISTA DE SIGLAS

EUA: Estados Unidos de América

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

ELN: Ejército de Liberación Nacional

TLC: Tratado de Libre Comercio

INTRODUCCIÓN

La política exterior de los Estados Unidos de América desde finales del siglo XX y comienzos del XXI está marcada por la situación de posguerra fría. Colombia adoptó este esquema político por las necesidades de enfrentar problemas internos, para los cuales no había encontrado un mecanismo que le permitiera encauzar una solución global. Soluciones y tratamientos parciales para cada caso (narcotráfico, violencia, movimientos de insurgencia) se venían manejando, presentándolos como problemas internos frente a los cuales el Estado colombiano había manejado una autonomía relativa, según los alcances históricos y geográficos de cada problemática. Esta situación recibe un impulso que ubica estos focos problemáticos, en el contexto de la globalización creciente del período posguerra fría.

Partiendo de este marco de redistribución del poder a nivel global, el propósito de este texto es analizar la política exterior de defensa y seguridad de los Estados Unidos de América a partir de la Teoría del Realismo Hegemónico, durante el segundo gobierno de George W. Bush (2005-2009). Este análisis tendrá como eje la identificación del restablecimiento de la condición hegemónica de Estados Unidos para la zona de Latinoamérica; posición implícita en las políticas dirigidas de Estados Unidos hacia Colombia, partiendo desde la identificación del ejercicio del poder duro y poder blando, como formas de expansión de la posición. La presencia del uso de estas formas de poder se ha hecho evidente en los acuerdos y tratados que las dos partes han negociado y puesto en práctica durante el período en cuestión. Es por eso que presentamos aquí un ejercicio de identificación de los conceptos ‘poder duro’ y ‘poder blando’ a partir de la revisión de las noticias acerca de las relaciones Estados Unidos - Colombia.

Para lograr este objetivo, en primer lugar, es necesario definir los tres conceptos clave del análisis propuesto: Realismo hegemónico, poder duro y poder blando. Buscando que exista una separación entre la teoría con la cual se realizará y se analizará el estudio de caos y el marco conceptual, buscando que de esta manera sea más fácil de explicar y desarrollar este tema. También se desarrollará de esta forma

para que el marco conceptual explique de una forma clara y concisa desde el momento histórico el ¿Por qué? los Estados han tenido que tomar las decisiones que han tomado en determinado momento.

En segundo lugar, presentaremos un recorrido introductorio, general, de la política exterior de los Estados Unidos desde la Presidencia de James Monroe hasta la última década del siglo XX, para contextualizar la particularidad de la política exterior W. Bush hacia Colombia (primera década del siglo XXI). Este recorrido se plantea necesario desde la perspectiva de la política exterior durante el mandato de Bush como respuesta a las necesidades planteadas a partir de la situación económica y política de posguerra fría, que se caracteriza por una pérdida de hegemonía por parte de los Estados Unidos y que se agudiza gracias a los sucesos del 11 de septiembre de 2001.

En tercer lugar, es necesario presentar el Plan Colombia, como la política en la que se recoge el recorrido previo al 11 de septiembre y al mismo tiempo canaliza y reconduce la política sobre una visión pos 11 de septiembre.

Un cuarto paso lo constituye la identificación de información, a partir de las noticias correspondientes al período establecido, con estas noticias encontraremos la presencia del poder duro y poder blando, tanto implícitas como explícitas dentro de la relación entre Estados Unidos de América y Colombia. La identificación de estas noticias hará evidente los factores de poder que determinan las formas en que se da la relación entre los Estados. Seguidamente se realizará un análisis que haga evidente la teoría del Realismo Hegemónico con discursos, acciones, decisiones y el carácter hegemónico sobre el país más débil. Es por esto que el mecanismo que se utilizará para mostrar la influencia de la política exterior de Estados Unidos hacia Colombia será la recolección de datos y noticias por medio del periódico, esta busque y recolección de noticias se basará con las siguientes palabras claves: terrorismo, poder, seguridad, amenaza, política exterior, extradición, tratado, negociación, discurso, dependencia, financiación, militar y ayuda.

Estas palabras han sido escogidas porque facilitan la delimitación del tema, ayudan a comprobar más fácilmente la relación que existe entre los dos Estados, van

acompañadas de cifras que nos ayudaran a argumentar afirmando o a negando más claramente nuestra hipótesis y por ultimo ayudan a desarrolla nuestro estudio de caso con un hilo conductor.

Por último y para dar respuesta a todo el hilo conductor desarrollado, se presentan una serie de conclusiones que surgieron a partir de la investigación realizada en donde se afirmara o negar la hipótesis presentada, se demostrará cuales son los factores que condicional la relación entre Estados Unidos de América y Colombia, por último se concluirá con las consecuencias que ha traído la política exterior de los Estados Unidos sobre Colombia durante el segundo gobierno de George W. Bush.

1. REALISMO HEGEMÓNICO

Esta teoría, presenta la idea según la cual las relaciones entre los Estados no son de equivalencia, puesto que hay unos más poderosos que otros, debiéndose ello a que cuentan con mayores recursos; sin embargo, dentro de esta categorización, se encuentra el Estado Hegemónico, quién para este caso sería Estados Unidos de América. Entendiendo al hecho de que los Estados Unidos, cuenta con los recursos para considerarse como un país hegemónico; pues logra ejercer dominio sobre los demás países en una relación asimétrica que impone sus intereses económicos, políticos, de defensa y seguridad. Afirmación que resume lo anterior:

Si hegemonía significa poder dictar, o al menos dominar, las normas y acuerdos que gobiernan las relaciones internacionales, como afirma Joshua Goldstein, entonces Estados Unidos apenas es hegemónico hoy en día.¹

Puesto que el Estado hegemónico busca mantener su influencia ante los demás Estados, que se presentan en el sistema como menos poderosos, EEUU ha encontrado la forma de mantener esa influencia a través del poder duro o mediante el poder blando.

Desde una perspectiva más general, lo que supone el realismo hegemónico, centrándose en la base realista del sistema internacional es que en el plano internacional no existe una regulación centralizada que permita controlar las ambiciones de poder, como una imposición unilateral, de dominio de un país poderoso sobre uno o más países débiles.² Pero la real motivación de este control de unos países a otros es una naturaleza egoísta en la que cada país busca conseguir unilateralmente sus intereses, aunque para ello tenga que recurrir a mecanismos desfavorables en la consecución de estos; “(...) es una concepción de tal naturaleza donde aún prevalece la ley del más fuerte”³.

¹ Ver Nye, Joseph S. *La paradoja del poder norteamericano*. 2003. p. 38.

² Comparar. Lavaux, Stephanié. “Realismo Hegemónico”. Teoría de las Relaciones Internacionales II (Liberales). Notas de Clase, 2007.

³ Ver Donnelly, Jack. *Realism and International Relations*. 2000. p.10

Antes de definir el poder duro y el poder blando presentado por Joseph Nye, y su aplicación en la comprensión de la política exterior de los Estados Unidos hacia Colombia durante la segunda presidencia de George W. Bush (2006-2009), es necesario definir el concepto mismo poder. Tal y como lo plantea J.S. Nye: “El poder es la capacidad de obtener los resultados que uno quiere, y en caso necesario, de cambiar el comportamiento de otros para que esto suceda”⁴. La consecución de los resultados deseados, se refiere claramente a la maximización de intereses de los Estados que están en capacidad de aplicar este poder, específicamente a sus objetivos.

Esta capacidad está asociada a la posesión de determinados recursos como población, territorio, recursos naturales, capacidad económica, poderío militar y estabilidad política. A ello que, los países que cuenten con dichas capacidades en abundancia tendrán una posición preponderante y una influencia remarcada, señalando el manejo que se haga de estos recursos determinará de una u otra manera, la importancia de poseerlos.⁵

Sin embargo, cada recurso se percibe de una forma distinta en su manejo y el poder que ello refleja. Un ejemplo de esto es el poder militar, que necesariamente implica capacidad de fuerza, armas, movilidad, desarrollo de tecnologías, etc. Mientras que el recurso poblacional, puede representar directamente una fuente de impuestos y reclutamiento de infantería, como sucedió en las sociedades agrícolas del siglo XVII y XVIII.⁶

1.1. PODER DURO

Es necesario indicar que el poder duro y blando son las formas a través de las cuales un Estado ejerce dominio sobre otro, para lograr sus objetivos. De este modo, el *poder duro* se refiere a la habilidad de un Estado para definir o cambiar el

⁴ Ver Nye, Joseph S. “Las fuerzas del poder estadounidense” En *La paradoja del poder norteamericano*, 2003. p. 25.

⁵ Comparar Rodríguez, Federman. “Teoría de los regímenes”. Teoría de las Relaciones Internacionales II (Liberales). Guías Clase, 2008.

⁶ Comparar Rodríguez. “Teoría de los regímenes” Guías de Clase.

comportamiento de otro más débil, por medio de amenazas, comprendidas estas como intervenciones militares, la aplicación de sanciones económicas o el retiro de ayuda y concesiones financieras, militares y comerciales.⁷ En su forma tradicional, el poder duro se ejerció a través de la guerra, el despliegue del poderío militar, la conquista y la colonización de pueblos y territorios por fuera de las fronteras del Estado.

Por consiguiente, el ejercicio exitoso del poder duro supone la existencia de una relación asimétrica muy marcada, en la cual el país débil está atado o tiene una relación de dependencia que posibilita la asimilación de las políticas del país fuerte en virtud, por ejemplo, de una amenaza en la suspensión de ayudas económicas o de una intervención armada, que supone superioridad militar y poderío económico.⁸

No obstante, el poder duro ha cambiado su forma de expresión y en algunos frentes se ha debilitado, aunque no ha perdido su fuerza o presencia, a medida que el discurso de los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos y los valores morales, ponen en tela de juicio este tipo de intervenciones, poco a poco han ido cobrando mayor fuerza en el escenario internacional.

Por ello, el fortalecimiento de los nacionalismos en una población consciente de su soberanía, detiene también el proceso de toma de decisiones sobre acciones militares directas. Pero el factor que con mayor intensidad pone freno al uso del poder duro es paradójicamente, según Nye, el desarrollo mismo de las armas. Esto sucedió con las armas nucleares, que alcanzaron un grado exponencial de peligro no sólo para las naciones amenazadas o enemigas, sino que llegó a representar un grave peligro para toda la humanidad; de tal manera que, actualmente, siguen existiendo como un mecanismo de control y se concibe su utilización en situaciones extremas. Pero la verdadera conquista a través del uso de armas y especialmente nucleares, dejó de tener la valoración que tenía en otras épocas. Este debilitamiento del uso del poder duro es reforzado por los altos costos económicos, además por que estas se entienden como la amenaza y el riesgo constante de los objetivos políticos y porque cada vez

⁷ Comparar Rodríguez. “Teoría de los regímenes” Guías de Clase.

⁸ Comparar Lavaux. “Realismo Hegemónico” Notas de Clase.

cuesta más fortalecer las campañas de justificación que se requieren para recibir el apoyo popular.

Adicionalmente dentro de la esfera internacional han surgido otros frentes de trabajo en el manejo de las relaciones internacionales, que evitan la utilización de los recursos del poder duro. La revolución informática y su globalización, han dado lugar a organizaciones que convocan un público virtual, que inclusive más allá de las fronteras nacionales, es decir, que se escapa del control de los Estados; tales como las ONG, los grupos ecologistas, los grupos terroristas, entre otros.

Esto no quiere decir que el poder duro desaparece por completo, ello se traduce en la reducción de su uso, pues mientras la globalización de la revolución informática no pueda llegar a consensos que obliguen a los Estados y determinen su comportamiento; debe haber un refuerzo entre el poder duro y el poder blando.

1.2. PODER BLANDO

Cabe resaltar y en contraposición al poder duro, el poder blando es una forma indirecta de ejercer poder. Partiendo del supuesto: “Es poder lograr que los otros ambicionen lo que uno ambiciona (...), lograr que los otros países quieran seguir la estela, admirando sus valores, emulando su ejemplo”⁹.

La influencia de Hollywood, por ejemplo, sobre Internet, el papel informativo de CNN, todo este código de comportamiento a través de las películas, de la televisión, se ha traspapelado más allá de un deseo de posición estatal llegando a convertirse en un deseo de cada uno de los individuos de la población. Es una forma de dominio cultural e ideológico, estos son productos intangibles que a largo plazo se constituyen en un motor que facilitará la consecución de los intereses a través de la absorción y no la coerción. Se trata de configurar las preferencias haciendo aparecer

⁹ Ver Nye, Joseph. *Soft Power: The Means to success in World Politics*. 2004. p. 30.

unos valores particulares como los valores a seguir, permeando las costumbres propias y modificándolas.¹⁰

Sin embargo, no es posible afirmar que el poder blando se traduce en el término de influencia, puesto que este es una forma, la materialización de la misma influencia; pues es entendida como la persuasión o la capacidad de transformar los conceptos y valores de los demás a través de los argumentos. Es la capacidad de atraer y actuar; por ello, la atracción a menudo lleva a la conformidad o a la imitación.¹¹

Nye propone la implementación del uso del poder blando como una necesidad, debido al fenómeno relativamente reciente de la revolución y globalización informática, que está permitiendo a grupos particulares ejercer poder y tener el control de espacios que sobrepasan las fronteras de los Estados y facilitan así mismo la proliferación de toda clase de movimientos, incluidos los terroristas.

El poder blando implica un cambio paulatino de estrategia, y a la vez que un complemento de las existentes. En vez de usar las armas, pretende desarrollar un complicado aparato económico y comercial para obtener beneficios de un intercambio mercantil. Para nuestro caso, los Estados Unidos han enmarcado una gran popularidad de la producción artística, musical y cinematográfica del país, su prestigio científico y educativo, su atractivo turístico, su capacidad para exportar modas y tendencias, la calidad de vida, su gastronomía, entre otros, son elementos cuya capacidad de movilización de voluntades crece de manera ascendente.

El concepto de poder blando es ante todo, una propuesta para lograr la perpetuación de la hegemonía norteamericana. Este enfoque es sostenido gracias a la apuesta por el modelo norteamericano de una sociedad abierta y democrática para seguir aumentando sus recursos de poder, no busca establecerse como una teoría universal, se presenta con el objetivo de incrementar su poder independientemente de los ideales políticos y sociales que sustente su régimen político.

¹⁰ Comparar Rodríguez. “Teoría de los regímenes” Guías de Clase.

¹¹ Comparar Nye. 2004. p. 31.

Estos dos tipos de poder se refuerzan entre sí; aunque se pueden ejercer de manera independiente, es decir, que la acción o suspensión de uno, no implica la suspensión del otro, se puede presentar el caso de una acción conjunta. NO obstante, puede suceder que el refuerzo del poder blando desacredite los mecanismos del poder duro, o puede terminar en un sentido completamente contrario.

2. POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

2.1. POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA HACIA LATINOAMÉRICA

La política exterior de los Estados Unidos de América (EEUU) implementada de una manera directa y fuerte, nace en el periodo del Presidente James Monroe, en el año 1823. Este periodo de tiempo es conocido por la producida doctrina Monroe:¹²

En el discurso de James Monroe sobre los intereses de los Estados Unidos, en cuanto al hemisferio sur de América, (...) no debía ser considerado como objeto de futuras colonizaciones por Gran Bretaña o cualquier otra potencia.¹³

De este modo, expresa la idea de la separación geográfica, política, económica y social del Nuevo Mundo con respecto al Viejo, destacando los intereses de los Estados Unidos de América. Pues, después del período de independencia y construcción de una nación independiente que busca restablecer las condiciones internas, se abre una nueva etapa en el manejo de las relaciones exteriores: “La doctrina del destino manifiesto”¹⁴, a raíz de la cual cambia la política exterior de un sentido aislacionista a una presentación expansionista e intervencionista.

Esta doctrina se basaba en la idea según la cual los estadounidenses estaban llamados a ser el pueblo elegido, por ende, se percibía con la gran responsabilidad de expandirse y convertirse en el país hegemónico.¹⁵

Esta idea inspiró la anexión de los territorios mexicanos de Alta California y Nuevo México, conocidos hoy en día como los Estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas.

¹² Ver Vega, José. “Doctrina Monroe”. *La Humanidad Unificada*. No. 46. (Diciembre 2005). p. 24.

¹³ Comparar Sticker, Martin. *The Geopolitics of security in the Americas: hemispheric denial from Monroe to Clinton*. 2002 p.22. Documento electrónico.

¹⁴ Comparar Ortega y Medina, Juan A. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*. 1972. P. 10

¹⁵ Comparar Ortega. *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*. p 10.

Posteriormente, en 1889 Estados Unidos logra anexar Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Seguidamente en 1917, se hace partícipe en la Primera Guerra Mundial del lado de los Países Aliados (Gran Bretaña, Francia, Serbia y Rusia), en contra del Imperio de Austria-Hungría y Prusia. De este modo, se presentó este conflicto como la puerta de entrada para la democracia al mundo entero; con lo surge la idea de posicionar a Estados Unidos como potencia, partiendo de la base mesiánica, al considerarse el pueblo elegido por Dios; presentando la “Doctrina del Destino Manifiesto”¹⁶, con un enfoque netamente dirigido hacia el exterior de las fronteras.

Después de la Primera Guerra Mundial, el Presidente Woodrow Wilson quien en un discurso presentado en una Universidad, indico abiertamente su política de “Los Catorce Puntos”¹⁷, a través de los cuales mostraba de carta abierta al mundo, la nueva orientación para la doctrina de su política exterior, con la que trataba de dar comienzo a la liberación de mercados y formulaba a su vez la idea principal para el surgimiento del paradigma liberal como base para la modificación del sistema internacional; lo que implicó la entrada de nuevos actores en el esquema mundial, que posteriormente ayudarían a mantener la paz internacional y la democracia; traduciéndose posteriormente en reconocidas instituciones internacionales, que aún se encuentran vigentes.

Para el año de 1919, durante el gobierno de Warren Harding, Estados Unidos regresa a una política aislacionista, dejando de lado las relaciones políticas exteriores e implementa una política de Estado denominada “Retorno a la Normalidad”¹⁸. De este modo, todo el período entreguerras está marcado por las consecuencias de la misma, se plasma ello en una economía paralizada, muy baja capacidad de producción y una reducción completa de la calidad de vida.

Posteriormente, durante la primera presidencia de Franklin Delano Roosevelt, su gobierno le hace frente a los acontecimientos de lo conocido como “La

¹⁶ Comparar Ortega. *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*. p 10.

¹⁷ Ver Gardner, Lloyd C. *Safe for democracy: the Anglo-American response to revolution, 1913-1923*. 1984. p.4.

¹⁸ Ver Payne, Phillip. “Dead List”. (2009) p.5. Documento electrónico.

Gran Depresión de 1929”¹⁹ con la caída de la bolsa de valores, y el establecimiento de la política del “Buen Vecino”²⁰, la cual estaba orientada, por una parte, a la implementación de ayudas para que el País se recuperara de la crisis económica y, por otra parte, el establecimiento de políticas para ayudar a la reconstrucción de algunos Países europeos, con el objetivo de superar la crisis económica; pues esto redundaría en un problema para la consolidación y la estabilidad de la democracia en el Viejo Continente.

Con los resultados de la Primera Guerra Mundial, Alemania comenzó políticas directas de expansionismo durante la Segunda Guerra Mundial, pero esta posición le plantea a Estados Unidos el riesgo de enfrentarse ante un Estado que posiblemente puede considerarse con un papel hegemónico, incrementando su poder y desplazándolo de su posición en la esfera internacional. En 1945, Estados Unidos consigue la victoria de la Segunda Guerra Mundial, con lo cual logra imponerse como el País Hegemónico, usando como bandera el papel de la democracia en el mundo. A partir de este momento en el sistema internacional, comienza otro periodo de la historia denominado la “Guerra Fría”²¹, marcado por una fuerte contención y amenaza del uso de la fuerza entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

2.2. POLÍTICA EXTERIOR: UN REFLEJO DEL PODER DURO Y BLANDO

La Guerra Fría fue una lucha ideológica entre Estados Unidos, presentándose a nivel mundial como la representación del capitalismo, del libre mercado y la democracia; mientras que la Unión Soviética, presentaba un modelo comunista, basado en la negación de la propiedad privada.

¹⁹ Ver Romer, Christina D. “The Great Crash and the onset of the Great Depression”. *The Quarterly Journal of Economics*, 1990, vol. 105, no 3, p. 597-624.

²⁰ Ver Pike, Fredrick B. *FDR's Good Neighbor Policy: sixty years of generally gentle chaos*. 1995. p.199. Documento electrónico.

²¹ Ver Khalidi, Rashid. *Sowing Crisis: The Cold War and American Hegemony in the Middle East*. 2009. p.1. Documento electrónico.

Durante este periodo la política exterior de ambos países buscó demostrar a la luz de fuertes enfrentamientos, que dejaron el plano militar para resolverse en ámbitos científicos, carreras armamentistas, la conquista del espacio exterior y la presentación de modelos de gobierno tan distantes, pero con la busca y maximización de los mismos intereses, presentándose como países hegemónicos.

Al inicio de este periodo, Estados Unidos aplicó la reconocida “Doctrina Truman”²² e implemento una política exterior de contención; caracterizada por una carrera armamentista entre ambos países. En 1953, en medio de esta situación marcada por la contención y la amenaza del uso de la fuerza, Dwight Eisenhower utilizó bombas nucleares como método disuasivo, con el fin de que la URSS desistiera de continuar con la Guerra Fría. Con ello, buscaba aumentar su poder militar y mantener la posición estadounidense de potencia militar mundial, basado en la demostración mundial. Sin embargo, el hecho de utilizar bombas nucleares tuvo repercusiones negativas para Estados Unidos, pues obtuvo el repudio de la comunidad internacional, no sólo por los resultados de las mismas sino por la utilización desmedida de ellas. No obstante, esta opinión generalizada no impidió su participación en la Guerra de Corea, cuyo resultado fue la separación entre Corea del Norte (bajo una ideología comunista) y Corea del Sur (que adopto un modelo de desarrollo capitalista).

En 1961 llega al poder el Presidente Jhon F. Kennedy, quien mantuvo la política exterior de contención frente al comunismo. De este modo, su gobierno es recordado por el manejo de la conocida ‘Crisis de los Misiles’ en 1962,²³ evento en el que negoció directamente con Cuba y URSS, para lograr que los misiles de mediano y largo alcance que apuntaban hacia Estados Unidos ubicados en Cuba fueran desmantelados, pero a su vez, Estados Unidos se comprometió tanto a remover los misiles que tenía ubicados en Turquía, como daba su palabra de no invadir a Cuba.

²² Ver Jones, Howard. *A New Kind of War: America's Global Strategy and the Truman Doctrine in Greece*. 1997. p. 36. Documento electrónico

²³ Comparar Acosta, Tomás Diez. *Octubre de 1962: A un paso del holocausto: una mirada cubana a la crisis de los misiles*. 2002.

Posteriormente, Lindon B. Jhonson asumió la presidencia en 1963, y mantuvo una política exterior progresista; considerando que la mejor forma para evitar que el comunismo avanzara era quitándole terreno de acción. Por eso, decidió participar en la Guerra de Vietnam (del Sur) en 1963, prestando a medio millón de ciudadanos para combatir, sin lograr mayores resultados, situación que generó altos impuestos y generó inconformidades en la población en Estados Unidos.

Con la presidencia de Richard Nixon (1969-1974) se le da prioridad a la política exterior, generando una política denominada como el “Nuevo Federalismo”²⁴, que consistía en darle dinero a las principales ciudades y países de Europa, con el objetivo de lograr la efectiva reactivación de economía mundial y así evitar que se sembrara la idea de comunismo en la región. Al mismo tiempo, Nixon estaba retirando sus tropas estadounidenses de territorio asiático y buscaba una salida limpia de la confrontación.

En 1974 llega Gerald Ford a la Presidencia y promueve una política de distensión con la Unión Soviética, a su vez, empezó a apoyar la idea y el discurso de la defensa de los derechos humanos. De este modo, en 1977 tras ganar la Presidencia, Jimmy Carter se continuó con la política exterior de la defensa de los derechos humanos y la democracia. Pero, su sucesor Ronald Reagan, dejó de lado este discurso y comenzó un rearme militar temiendo un relanzamiento de la ideología comunista sobre los gobiernos de Centroamérica. Por ello, financió en Nicaragua a los grupos que estaban contra el sandinismo. Además, reforzó los vínculos con los aliados de la OTAN, reafirmando su política denominada “Defensa Estratégica”²⁵. Reagan mejoró y aumentó las armas nucleares con la intención de responder ante un enfrentamiento con la URSS. Esta carrera armamentista hizo que la URSS se quedara sin recursos y firmara un acuerdo²⁶ destinado a garantizar el éxito y la preponderancia de los Estados Unidos en la esfera mundial.

²⁴ Ver Manna, Paul. *School's in: Federalism and the national education agenda*. 2006. P. 25

²⁵ Ver Payne, Keith B. *Defensa estratégica: La "Guerra de las estrellas" en perspectiva*. 1987. p. 117.

²⁶ Ver El País. “Cronología de los acuerdo de desarme entre Estados Unidos y Rusia”, 2009. Documento electrónico.

Durante el periodo de la Guerra Fría, Estados Unidos se enfocó en la política exterior y dejó en un segundo plano su problemática interna. Tampoco priorizo la situación con los países fronterizos, que funcionaban como zonas de influencia estadounidense. Es por eso que después de este periodo, Estados Unidos sustento sus políticas internas en prioridades económicas y sociales que enfocaron la atención e importancia sobre el poder ejecutivo. No obstante, no desaparece del todo el manejo de la política exterior, pero la inversión de dinero desmedida que implicaron las guerras obligó a dirigir la atención hacia la solución de problemas traídos por la participación en las mismas, por una parte Guerra Fría, frente la necesidad de mejorar los recursos militares frente a la URSS y, por otro lado, su intervención en la Guerra de Vietnam, donde el gobierno disminuyo su credibilidad, perdiendo “la hegemonía de la cual gozaba desde comienzos del siglo XX y que influyó particularmente en las relaciones durante todo ese periodo”²⁷. Esta pérdida de la hegemonía por parte de los Estado Unidos se tradujo para América Latina en una oportunidad para establecer otras alianzas, abrir nuevas posibilidades con otros países y tratar de fortalecer la economía de manera menos dependiente de la gran potencia; por eso se ha hablado de un periodo de abandono o negligencia benigna que permitió que “América Latina diversificará su comercio y sus fuentes de inversión, y buscara una mayor autonomía diplomática respecto de Estados Unidos”²⁸.

Es importante aclarar este cambio fuerte de poder en la política mundial de Estados Unidos se enmarca dentro del movimiento de cambio global en la distribución de poder, en un escenario en el que nuevos actores (Estados o grupos de Estados-alianzas) inclinan la balanza en contra de Estados Unidos, traduciendo ello en una estructura donde Estados Unidos pierde hegemonía porque otros Estados o grupos de Estados están sumando fuerzas y disminuyen las posibilidades y alcances del poder norteamericano.

²⁷ Ver Mora, Frank O y Cardoza Villasana, Luz María. “Poder duro y poder blando: la influencia en las relaciones Estados Unidos-Paraguay”. *Foro Internacional*. (Abr-Jun 1995). Vol. 35, No. 2 p 219. Documento electrónico.

²⁸ Ver Mora. “Poder duro y poder blando: la influencia en las relaciones Estados Unidos-Paraguay”.

Cabe resaltar que la situación interna de Estados Unidos no es favorable al papel que tiene que desempeñar para mantener su poderío a nivel mundial, de permitiendo esto que se fortalecieran otros bloques y América Latina, tomo una posición en la cual abandono en cierta medida la dependencia de Estados Unidos. No obstante, esta no es la razón de que sus políticas estén dirigidas desde el plano interno hacia Colombia como país y no como agente o área de influencia para la década de los 90. La distribución del poder a nivel global se plantea como un escenario en el que Estados Unidos tiene que compartir el poder con Europa y el bloque asiático. Y la influencia y dominio que puede ejercer en Latinoamérica tomó formas específicas que implicaron incluso la re conceptualización o redefinición de los canales que le impedirían a comienzos del siglo XXI extender y mantener su poderío.

Evidentemente hay hechos históricos palpables en Estados Unidos que ayudan a configurar la política exterior de finales de siglo, la situación interna pos guerra fría, y luego los ataques del 11 de septiembre, específicamente, proveen la plataforma necesaria para consolidar un fuerte política exterior de defensa y seguridad; lo que resulta importante resaltar a la luz del realismo hegemónico es que, esta política obedece en principio a otras necesidades, concretamente a la búsqueda del restablecimiento de la hegemonía de Estados Unidos en el escenario político internacional.

La recuperación de este papel hegemónico de Estados Unidos en el ámbito internacional relacionado con América Latina es el elemento central, aunque no único, que recoge la problemática de la política internacional de Estados Unidos hacia Colombia durante la última década del siglo XX y encuentra su desarrollo máximo después de los acontecimientos del 11 de septiembre.

La promoción de la democracia, la seguridad, la estabilidad política, la paz, entre otros, son los valores bandera de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y específicamente hacia Colombia. El discurso de ataque militar y sometimiento colonial en el estilo tradicional, ya se había vencido a finales de la guerra fría. Es por eso que la implementación de nuevas políticas de dominación

exigieron redefiniciones, por ejemplo, Barry Buzan, Ole Waever y Jaap de Wilde,²⁹ quienes desarrollaron un modelo que permitía determinar, cuándo un asunto es considerado como una amenaza y, es particularmente llamativo el hecho de la implementación de ciertos límites para la categorización de la amenaza, porque es justamente la amenaza la que determina cuando se está frente a un enemigo y la que va a determinar cuándo la seguridad está en juego.

Según este modelo, la seguridad deja de ser un asunto de supervivencia para extenderse hasta la existencia de los actores. La reflexión académica, la elaboración de un modelo, el acompañamiento de las políticas por un discurso donde se redefinen valores que responden a una forma de vida basada en la democracia y la libertad, da cuenta de las necesidades fundamentales, en la búsqueda de una justificación para la acción política en el plano internacional, desde una perspectiva renovada, frente a formas de discurso que ya no contaban con una recepción positiva.

La re conceptualización gira en torno a todo un conjunto de palabras que fortalecen esta justificación, incluyendo conceptos como: terrorismo, amenaza, seguridad, aliado, enemigo; modificando la definición de seguridad.

En lo que respecta a la noción de seguridad, ésta responde hoy en día a la metáfora de la red, habitualmente aplicada al sistema internacional. En este sentido, recogemos una referencia a la seguridad contenida en el texto adoptado, en 1987, por los 150 estados participantes en la Conferencia organizada por Naciones Unidas sobre la relación entre desarme y desarrollo:

(...) La seguridad tiene no sólo aspectos militares, sino también aspectos económicos, sociales, humanitarios y de derechos humanos, y ecológicos. El incremento de la seguridad puede, por una parte, crear las condiciones que lleven al desarme, y, por otra, crear el medio y la confianza que permitan conseguir con éxito el desarrollo.³⁰

²⁹ Comparar Buzan, Barry; Waever, Ole & De Wilde, Jaap. *Security. A new framework for Analysis*, 1998. pp. 1-21

³⁰ Ver Barbé, Esther. *Relaciones Internacionales*. 2009. pp. 280

2.3. PLAN COLOMBIA: UN REFLEJO DEL PODER DURO Y BLANDO

De acuerdo con lo presentado hasta ahora, es posible afirmar que la relación entre los Estados Unidos y Colombia, no se limita únicamente al Plan Colombia, su interés abarca un contexto más amplio de intereses particulares y no a la simple y generosa voluntad por parte de Estados Unidos.

Si se reconstruye la historia del Plan Colombia como una reacción de los Estados Unidos para determinar la orientación de la política exterior, responde completamente ante la lógica del poder blando; dentro de la cual la intervención es requerida por el país débil a través de políticas de disuasión.

El discurso acerca del Plan Colombia sigue estos lineamientos, justamente cuando se considera que a finales de los años 70's, Estados Unidos comenzó a tener problemas internos con las drogas, su necesidad más urgente era la identificación del productor y su conducto de transporte; encontrando a Bolivia como su respuesta más pronta a dichas preguntas. Es por ello que se ve obligado a iniciar a mediados de los setenta la guerra directa contra el narcotráfico, creando de esta forma el “Plan Bolivia o Plan Dignidad”³¹ de lucha antidrogas, como ayuda para erradicar las drogas en dicho país.

Una vez implementado este plan, el problema se expandió alcanzando otros Estados, con ciertas condiciones que cumplían uno de los mayores riesgos, el transporte de las drogas, tales como Colombia y Perú.

Al agudizarse el problema del narcotráfico a nivel mundial, los Estados ubicaron a los culpables y poco a poco exigieron la responsabilidad de control sobre este tipo de actos, que ponían en riesgo a la comunidad internacional; pero a la luz de una Asamblea General ante las Naciones Unidas, Colombia presento el principio de responsabilidad compartida, el cual indicaba que si bien los países productores de drogas tenían una responsabilidad mundialmente reconocida de controlar, los países consumidores también tienen responsabilidad sobre el hecho; aludiendo a un

³¹ U.S. DEPARTMENT OF STATE. Statement by Richard Boucher, “United States Supports Bolivia's: Plan Dignidad” Septiembre 2000. Documento Electrónico

argumento de la simple lógica, sobre el cual para la existencia de países productores de este tipo de bienes, es necesaria e imperativa la existencia de países consumidores, así como se puede contar la presencia y participación de países de tránsito. Entorno a esta nueva política de responsabilidad compartida, el gobierno de los Estados Unidos decidió colaborar con el Estado Colombiano para resolver este problema.

De este modo, la guerra contra los carteles se da por terminada a finales de los ochenta y principios de los noventa. Pero, es en los noventa cuando las guerrillas colombianas empiezan a utilizar el narcotráfico como medio de financiación para la guerra, por ello su concepción se modifica completamente, pasando de ser reconocidos simplemente como grupos guerrilleros o de izquierda para ser presentados como grupos guerrilleros-narcotraficantes, lo que agudizó aún más el conflicto colombiano.

A finales de los noventa, el Ex Presidente colombiano Andrés Pastrana Arango, buscó ayuda en Estados Unidos con el objetivo de hacerle frente al problema desde las plantaciones y los cultivos ilícitos; empezando desde el pinto inicial, que llevaba a la guerrilla a tomar una posición defensiva, con mayor capacidad armada y mayor capacidad adquisitiva; característica que debía tomar para la protección de dichos centros de producción.

El Ex Presidente Pastrana aspiraba a que el ejército colombiano pudiera hacerle frente a las guerrillas, y gracias a la respuesta de Estados Unidos con el Plan Colombia, que se materializaba con un plan financiero creado en 1998, cuyo objetivo era profesionalizar las Fuerzas Militares de Colombia. La razón era que “La agudización del conflicto armado desde mediados de la década de los noventa partió en dos la historia reciente de Colombia. El conflicto se convirtió en el mayor problema de seguridad para el Estado, la democracia y la sociedad”³².

La implementación del Plan Colombia colabora para el mantenimiento de la consolidación hegemónica de Estados Unidos, pero evade a su vez, los compromisos con Colombia bajo una lógica sobre el manejo de la realidad colombiana que no se

³² Ver Ardila, Martha; Cardona, Diego y Ramírez, Socorro. *Colombia y su política exterior en el siglo XXI*. 2005. p.27.

corresponde del todo frente a la lógica interna de las problemáticas, en la medida en que, la justificación para la guerra es la identificación de los enemigos de Estados Unidos; pero se igual los intereses colombianos con los intereses de Estados Unidos; asunto que controvierte de forma directa la implementación de estos planes.

Es importante resaltar que si bien es cierto que el Plan Colombia se había implementado antes del ataque del 11 de Septiembre, a partir de este momento se re direcciona para enfocarse de manera justificada en todo lo que represente una posible amenaza tanto para Colombia como para Estados Unidos.

El Plan Colombia como se planteó, se ocupaba del conflicto en torno a la droga, sobre grupos armados financiados a través de esta y se extiende hacia todo grupo que pueda representar un poder en aumento que pueda llegar a ser una amenaza para los Estados Unidos. Este enfoque pone de relieve la necesidad de restablecer el orden en una zona geográfica próxima y más aún en el ámbito internacional; llevaba a los Estados Unidos a plantearse la necesidad de retomar su papel hegemónico en la región; pero se encontraba ante Estados con posiciones emergentes dentro del área de influencia.

Después de tres años de firmado el Plan Colombia, cuando los Estados Unidos fue víctima de los atentados del 11 de septiembre del 2001 contra las Torres Gemelas y el Pentágono, se generó la Declaración de la llamada “Lucha Anti terror”³³. Así, George Bush lideró la guerra justa, orientada por la conocida “Doctrina Bush”³⁴, la cual planteaba una estrategia de defensa y seguridad preventiva, dirigida a eliminar objetivos que plantearan posibles amenazas para Estados Unidos por medio de acciones unilaterales, sin dejar de lado el establecimiento de posibles alianzas, pero siempre y cuando estas siguieran los lineamientos del interés nacional de los Estados Unidos.

³³ Ver Ann, Davis. “Lucha anti terror causa polémica.” *El Tiempo*. (27 de mayo de 2003) Documento electrónico.

³⁴ Ver Gupta, Sanjay. The Doctrine of Pre-emptive Strike: Application and Implications During the Administration of President George W. Bush. *International Political Science Review*, 2008, vol. 29, no 2, p. 181-196. P. 182

De este modo, a través del escenario internacional Colombia identificó a las guerrillas colombianas como terroristas, encontrando así una nueva forma de legitimidad ante la opinión internacional a las acciones del Estado Colombiano contra los grupos guerrilleros:

El 11 de septiembre de 2001 el terror sacudió el corazón de Occidente. Las Torres Gemelas de Nueva York reducidas a escombros y el Pentágono seriamente dañado fueron las imágenes del peor ataque que ha sufrido los Estados Unidos en sus más de doscientos años de historia.³⁵

Todo lo anterior, llevo a la construcción de una doctrina sobre las guerras preventivas, haciendo que el gobierno norteamericano invirtiera sumas exorbitantes de dinero en dos guerras, que resultaron en grandes fracasos. Así, los Estados Unidos se presentaron como un aliado con una credibilidad que disminuye de forma exponencial, pero que mantiene la expectativa en que su compromiso con la guerra contra el terror le devuelva su estatus hegemónico.³⁶

Ahora bien, dentro de los objetivos principales del Plan Colombia se encuentra el desarme de los grupos al margen de la ley, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), entre otros.

No obstante, a pesar de los esfuerzos por reducir el número de armas y miembros que hay en tales grupos, esto no se ha logrado, pues:

En el año de 1998 estos grupos estaban compuestos así: 11.300 miembros (FARC), 3.500 miembros (ELN) y 4.500 (AUC). En 2004, las (FARC) contaban con 12.515 miembros; 3.655 (ELN) y 10.916 (AUC). Así que sumando los tres grupos ilegales, en el año de 1998, había 19.300 miembros, mientras en 2004 había 27.086 miembros.³⁷

³⁵ Ver González, Enric. “EEUU sufre el peor ataque de su historia”. *El País*. Tema de Búsqueda: (11 de septiembre de 2001), 2001. Documento Electrónico.

³⁶ Este es un concepto fundado en una guerra que se ha iniciado para prevenir que otro que quiera atacar de forma no inminente pero que se sabe que lo está planeado. Este concepto de *preventive war*, no fue aprobado por las Naciones Unidas y considerado ilegal bajo el marco del derecho internacional. Comparar Beres, Louis Rene. “On Assassination as Anticipatory Self-Defense: The Case of Israel”. *Hofstra L. Rev.*, 1991, vol. 20, p. 321. Documento Electrónico. Comparar también Uniacke, Suzanne. “The False Promise of Preventive War”. En *Preemption: military action and moral justification*. 2007. p. 88.

³⁷ Ver Fundación Arias para la paz y el progreso. “Transferencia de armas hacia y desde América Latina”, 2009. P. 26. Documento electrónico.

Poniendo en evidencia que el Plan Colombia ha sido un fracaso en el tema de desarme, ya que se ha incrementado en 7.786 miembros entre el periodo de 1998 al 2004.³⁸

Estos esfuerzos se evidencian en el gasto militar de Estados Unidos y Colombia, que ha sido de 16,7 billones de dólares gastados a través del Plan Colombia durante los años del gobierno de Álvaro Uribe Vélez:

Una revisión rápida de las cifras gubernamentales nos demuestra que en el año 2003 gastaron 4.827 millones de dólares, provenientes del gobierno USA, y el gobierno Colombiano aportaba 516 millones recaudados mediante el impuesto patrimonial y 3.617 millones del presupuesto ordinario. En el 2004 gastaron 5.500 millones, de los cuales 661 millones de dólares fueron aportados por USA y el gobierno colombiano aportó 134 millones, recaudados mediante el impuesto patrimonial y 4.703 millones del presupuesto ordinario. En el 2005 gastaron 6.400 millones, 674 millones de dólares aportados por USA, y el gobierno colombiano aportó 57 millones recaudados con el impuesto patrimonial y 5.638 millones del impuesto ordinario.³⁹

Inicialmente, los esfuerzos económicos y militares por parte de Estados Unidos sobre la esfera internacional tenían como objetivo garantizar la seguridad de su propio Estado y la de su región; pero la seguridad e influencia que le generaba a los demás Estados estaba en decadencia y con resultados poco exitosos, pues así lo ha afirmado la doctrina “es probable que la Gran Potencia descubra que está gastando mucho más en defensa de lo que gastaba dos generaciones antes y, sin embargo, advierta que el mundo tiene un entorno menos seguro”⁴⁰.

Los Estados Unidos han constatado a lo largo de la historia que su política exterior no sólo se refiere a las ayudas económicas o militares que pueda ofrecer, pues son importantes para resolver los problemas, pero que al comenzar con una gran dificultad interna, termina afectando en general al Sistema Internacional, sino que además tiene que crear mecanismos por medio de los cuales los países que reciban su apoyo, representen los intereses estadounidenses y compartan los valores de la democracia; para así multiplicar su influencia y de este modo lograr el reposicionamiento de su hegemonía.

³⁸ Ver Fundación Arias para la paz y el progreso. “Transferencia de armas hacia y desde América Latina”, P. 26. Documento electrónico.

³⁹ Ver Carbonell, Jose María. *Plan Colombia y Conflicto Interno Colombiano*. 2009. p. 46.

⁴⁰ Ver Nye, Joseph S. “The Changing Nature of World Power”. *Political Science Quarterly*, Vol. 105, No. 2 (Verano, 1990), pp. 177-192

3. ANÁLISIS DE NOTICIAS

Para detectar la presencia del ejercicio de estos dos tipos de poder en el escenario sobre las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos durante la segunda presidencia G.W. Bush, es imperioso enlazar esos conceptos con el seguimiento de un muestreo de noticias expresados en diferentes medios de información; no obstante, el que se ha decidido escoger para el desarrollo de la temática ha sido el Periódico Colombiano El Tiempo, relacionando en él las siguientes entradas: 1. apoyo militar, 2. apoyo económico, 3. Plan Colombia, 4. TLC, 5. Extradición.

Estas entradas se utilizan como mecanismo de captación de los síntomas que aquí se presentan, haciendo un subrayado de las palabras claves que dan cuenta de estas señales. Sin embargo, no pretende ser una revisión exhaustiva, su objetivo se traduce en presentar ejemplos de lo que se encuentra como estas situaciones características de las políticas presentes en la noticias. Tampoco es un recorrido año tras año; pues se parte del hecho que el período clave es al comienzo de la segunda presidencia de W. Bush.

Es importante recordar que la noticia como muestra, manifestación o presencia explícita de una política estatal, tiene el contenido de las informaciones oficiales. Por lo tanto, las conclusiones que se pueden extraer a partir de esta consulta y la respectiva aplicación de los conceptos de Nye, dependerá de lo que los canales oficiales publican como información suficiente y apropiada para el manejo de la comunidad tanto nacional como internacional.

3.1. ANÁLISIS DE NOTICIAS TIPO 1

Estas noticias son una muestra del tipo registro sobre un cambio sustancial en la política exterior de los Estados Unidos a partir del 11 de septiembre e ilustra el tipo de cambio.

Se empieza por indicar como la guerra contra el narcotráfico y uno de los componentes de ésta, la extradición; queda asociada con la actividad del narcotráfico, tanto así que comienzan a cobrar importancia.

La necesidad de mostrar cifras que ejemplifiquen el control que se está ejerciendo y lo que le puede suceder a aquellos que se dediquen a este tipo de actividades. Al mismo tiempo se refuerza la idea de combatir el narcotráfico como una medida necesaria para mantener la paz, prevenir el terrorismo y proteger la democracia.

UN MUNDO CAMBIANTE

El mundo cambió, fue la frase pronunciada por el presidente George W. Bush a raíz de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, contra los Estados Unidos. Frase que se evidenció acertada con los desarrollos inmediatos y posteriores a la declaración de guerra contra el terrorismo (...)⁴¹

LA VÍCTIMA SILENTE DEL 11 DE SEPTIEMBRE

Después del 11 de septiembre, E.U. ha abierto infinitos frentes contra el terrorismo tratando de cazarlo como puede (...). Es importante, entonces, que Bush y sus huestes definan qué entienden por terrorismo y quién es en verdad el adversario (...). El ataque del 11 de septiembre no solo destruyó las Torres Gemelas. Puede estar destruyendo también, solapadamente, silenciosamente, las ideales del país.⁴²

EXTRADICIÓN:

Colombia extraditó a Estados Unidos a 19 personas, entre ellas un mayor de la Policía.⁴³

LA POLÍTICA EN EL 2005

El fenómeno paramilitar, entendido como la alianza estado y grupos de autodefensa, tiende a desaparecer como consecuencia de que las fuerzas armadas legítimas del establecimiento tienen presencia en todo el territorio nacional con el apoyo y financiación de los Estados Unidos, quienes de paso se oponen al narcotráfico, sustento importante en el accionar de las autodefensas.⁴⁴

Dentro del Anexo 1 también se resalta como se condensan los dos componentes centrales del poder duro: apoyo militar y económico: “700 millones de dólares anuales, que han sido entregados desde el año 2000 para planes militares y

⁴¹ Ver Bonilla, Roberto. “Un mundo cambiante”. *El Tiempo*. (Febrero 24 de 2005). Documento Electrónico.

⁴² Ver Martínez, Tomas. “La víctima silente del 11 de septiembre”. *El Tiempo*. (8 de septiembre de 2002). Documento Electrónico.

⁴³ Ver El Tiempo. “Colombia extraditó a Estados Unidos a 19 personas, entre ellas un mayor de la policía”. (31 de diciembre de 2006). Documento Electrónico.

⁴⁴ Ver Urrego, Alirio. “La política en el 2005”. *El Tiempo*. (25 de enero de 2005 Documento Electrónico.

antidrogas (...)”⁴⁵. No obstante, el apoyo económico también se entrega en dinero o en herramientas para el manejo de las estrategias: “el programa de lucha contra el narcotráfico incluye material como aviones civiles (...), (...) por lo cual se ha autorizado al Departamento de Estado a seguir asistiendo a Colombia”⁴⁶. De este modo, “Estados Unidos ha financiado con más de 4.000 millones de dólares desde el año 2000 el llamado Plan Colombia, de lucha contra el narcotráfico y la guerrilla”⁴⁷.

Apoyo, asistencia, ayuda, soporte, trabajo conjunto, colaboración, suministro de tecnologías e información necesaria, son elementos que forman parte esencial en el discurso de implementación de la estrategia militar. Tienen un contenido que condiciona la comprensión de los hechos, señalando el carácter necesario y humanitario de las mismas acciones militares. Formando parte del trabajo ideológico presupuesto por el poder blando.

El trabajo en el discurso encuentra un terreno sólido establecido previamente, de tal manera que, la recepción de estas herramientas de incidencia (ejercicio del poder blando) por parte del Estado fuerte sea recibida como un beneficio. De este modo no se le brinda ayuda o apoyo a quien no lo necesita. Por ende, la comunidad internacional tiene que poder reconocer sin lugar a dudas que Colombia o cualquier país débil frente al cual Estados Unidos tenga intenciones de intervenir a través de cualquiera de las herramientas de poder, necesita la presencia e intervención por parte de la comunidad internacional.

Sin embargo, esto no quiere decir que Colombia estuviera libre de los problemas y circunstancias que se plantean como plataforma para la inversión e implementación de la fuerza militar; pero la polarización de la visión hacia Colombia como un foco de violencia; no sólo desestabiliza la paz en la región y sino que aumenta la responsabilidad frente al fenómeno del narcotráfico, incluyendo en él la cantidad de droga que es transportada y la variedad en los precios sobre la misma.

⁴⁵ Ver El Tiempo. “General de E.U apoya posible reducción de ayuda a Colombia”.(18 de Octubre de 2006). Documento Electrónico.

⁴⁶Ver El Tiempo. “Autorizan extensión del acuerdo de interdicción aérea entre Estados Unidos y Colombia”. (18 de Agosto de 2006). Documento Electrónico.

⁴⁷Ver El Tiempo. “Autorizan extensión del acuerdo de interdicción aérea entre Estados Unidos y Colombia”. (18 de Agosto de 2006). Documento Electrónico.

Estas responsabilidades han sido trasladadas a otros actores, gracias al despliegue de información a través de los medios de comunicación, con el objetivo de orientar a la comunidad, tanto nacional como internacional, para crear consenso respecto a lo que es necesario y lógico hacer frente a las situaciones que se plantean.

Por lo tanto, antes de que el Plan Colombia se implementara se puso en el plano de la esfera pública, la información suficiente en términos de cantidad, por una parte, y en términos de razones o lógicas para que la comunidad recibiera la intervención militar como una medida necesaria en Colombia, beneficios que el país adicionalmente no podía pagar.

Con estas mismas palabras se introducen las políticas económicas, enlazadas directamente con las relaciones comerciales, pero que se manejan en una relación de dependencia asimétrica; es decir, en condiciones de desventaja para Colombia, pues las decisiones concernientes al Tratado de Libre Comercio (TLC) y las preferencias arancelarias, están sujetas a las decisiones y gustos políticos en el Congreso de los Estados Unidos; lo que no traduce de forma efectiva el reflejo de la negociación de dos países pares que hacen una alianza de beneficio mutuo necesario para ambas partes.

De esta manera, mientras las políticas militares son tratadas como el resultado de coyunturas como la del 11 de septiembre, los tratados comerciales son negociaciones que en el caso de Colombia, han pasado por diversas negociaciones con diferentes nombres, pero siempre estableciendo y fortaleciendo a través del poder blando, beneficiando al Estado Hegemónico.

3.2. ANÁLISIS DE NOTICIAS DE TIPO 2

Algunas noticias se presentan en la misma línea de apoyo contra un poder local ilegal, pero no mencionan elementos como el dinero o las armas, la declaración se ha traducido en un plano de apoyo moral, acompañamiento y seguimiento de las tareas. Demostrando el papel de liderazgo que se debe resaltar para el logro de unos ideales que llevan a la materialización del poder blando en una relación de refuerzo al poder

duro: “Estados Unidos apoya a Colombia en la Crisis”⁴⁸, por que para los Estados Unidos Colombia refleja un riesgo, tal y como se expresa en el Congreso de los Estados Unidos, “(...) la preocupación por Colombia fue expresada 64 congresistas de Estados Unidos”⁴⁹.

En la misma línea del poder blando estas noticias sobresalen conceptos como el dinero destinado a las víctimas de la guerra y se habla de preocupación por las condiciones de pobreza de este sector de la población, es decir, se pone en marcha una política de justicia transicional que denota la responsabilidad del Estado Colombiano:

Plan Colombia para las víctimas el representante a la Cámara de los Estados Unidos, Jim McGovern, del Partido Demócrata, arreció ayer sus críticas a la fase de consolidación del Plan Colombia y dijo que el énfasis de la ayuda de su país debe dirigirse a las víctimas de la guerra.⁵⁰

Se observa aquí una clara tendencia hacia la posición de líder, toda esta preocupación por las condiciones sociales de la población, se refuerza con el valor de un espíritu humanitario y cooperativo por parte de Estados Unidos.

Estés un claro ejemplo de la materialización del poder blando, pues se hace énfasis en los valores y el refuerzo a las instituciones que generan credibilidad en la población. Esta credibilidad que se pretende recuperar no es sólo la de la seguridad de los colombianos, o la desaparición de los grupos terroristas o al margen de la ley, cabe resaltar que se trata de recuperar la hegemonía política de los Estados Unidos, lo cual implica trabajar una imagen, tanto para la comunidad internacional como para los ciudadanos norteamericanos mismos, al posicionar a los Estados Unidos como el regulador y protector.

El papel de regulador lo ejerce Estados Unidos a través de la creación de listas de cumplimiento de llamadas recomendaciones de asuntos particulares agendados dentro de la política estadounidense de asuntos exteriores. Dichas listas se

⁴⁸ Ver El Tiempo. “Estados Unidos apoya a Colombia crisis para superar la crisis económica”. (9 de diciembre de 2006). Documento electrónico.

⁴⁹ Ver El Tiempo. “Preocupación por Colombia expresaron 64 congresistas de Estados Unidos a Condoleezza Rice”. (14 de diciembre de 2006). Documento electrónico.

⁵⁰ Ver Gómez, Sergio. “Plan Colombia para las víctimas”. *El Tiempo*. (8 de marzo de 2007). Documento electrónico.

toman como base para emitir certificaciones de cumplimiento, siendo algunas más preeminentes que otras, dependiendo de la región geográfica; en el caso colombiano la certificación de derechos humanos y la certificación de la lucha contra las drogas son las más importantes.

Las listas con las que se mide la posibilidad de clasificar para ayudas cuantifican los logros obtenidos en las materias consideradas relevantes por los Estados Unidos, para cada país específico y el hecho de no alcanzar un puntaje que amerite la certificación, puede tener consecuencias profundas en las políticas internas del país no certificado.

Para el caso de Colombia durante el gobierno de Álvaro Uribe la ausencia de las ayudas monetarias y militares dentro de los presupuestos anuales hubiera ocasionado el replanteamiento o incluso la ejecución del modelo de seguridad democrática, de tal manera que resultaría en una amenaza no recibir tales ayudas; pues determinó que Colombia se presentara como el primer aliado del gobierno Bush en Latinoamérica.

En los términos de Nye esto clasifica dentro del ejercicio del poder duro, como la amenaza de sanciones económicas que logran determinar políticas internas en el país débil. Por lo tanto, ajustarse a lista de cumplimientos y compromisos en términos menos diplomáticos quiere decir, tener en cuenta una amenaza porque hay un castigo importante:

ESTADOS UNIDOS EXONERA A COLOMBIA DE SANCIONES

El presidente George W. Bush autorizó anoche entregar a Colombia cerca de 5 millones de dólares en ayuda militar que habían quedado congelados hasta que el país no firmara un acuerdo que impidiera la extradición de estadounidenses a la Corte Penal Internacional (CPI).⁵¹

3.3. ANÁLISIS DE NOTICIAS TIPO 3:

Incluye el poder a través de negociaciones y tratados sobre el modelo de los TLC, donde se señala la presión a través de las condiciones y prorrogas por parte de

⁵¹ Ver Gómez, Sergio. “Estados Unidos exonera a Colombia de sanciones”. *El Tiempo* (7 de Octubre de 2003). Documento electrónico.

Estados Unidos. Presión que a su vez muestra las condiciones asimétricas de las negociaciones:

La suerte tanto de las preferencias como del TLC siguen sujetas a los vaivenes políticos en el congreso de los Estados Unidos, según lo que ocurra en las elecciones legislativas del próximo 7 de noviembre (...).⁵²

Mercosur critica los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos: La inconformidad por la negociación de un tratado de Libre Comercio por parte de los gobiernos de Perú y Colombia con Estados Unidos.⁵³

Las noticias tipo anexo 3 reconocen al mismo tiempo las diferentes reacciones por parte de los grupos sociales implicados en dichas negociaciones. Y también, se denota una reacción dentro de los Estados Unidos que presume sobre un campo de dilatación y exigencias que van acompañadas, sobre el soporte de las reconocidas listas negras en las que se incluye a Colombia.

Aunque para efectos prácticos en el manejo de las noticias están clasificadas en tres grupos, esta división no debe perder de vista cómo se conectan integralmente las diferentes políticas hacia el ejercicio del poder a través del apoyo recíproco entre las distintas esferas sociales hacia la que se orientan. Esto quiere decir que aunque las noticias anexo 3 muestren la presión que Estados Unidos ejerce a través de una negociación de tipo comercial, este hecho se refuerza, favorece, aplaza o fomenta, de acuerdo con las muestras de cooperación que Colombia presente ante el gobierno de los Estados Unidos. Lo que implica manejar las reacciones internas apuntando siempre al objetivo general externo:

MAFIA NOMBRÓ VOCEROS PARA SOMETERSE

Un mes después de que la Casa de Nariño reconoció que capos del norte del Valle le han hecho saber su interés de negociar su sometimiento a la justicia, EL TIEMPO conoció el texto completo de la propuesta de la mafia que aún espera una respuesta oficial del gobierno Uribe.⁵⁴

Esta noticia ejemplifica la reacción frente a la presión, no sólo por parte del gobierno colombiano, sino también por un grupo implicado.

⁵² Ver El Tiempo. “Colombia y Estados Unidos acordaron firma protocolaria el próximo 22 de noviembre”. (25 de octubre de 2006). Documento electrónico.

⁵³ Ver El Tiempo. “Mercosur critica los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos”. (19 de julio de 2006). Documento electrónico.

⁵⁴ Ver El Tiempo. “Mafia nombró voceros para someterse”. (20 de abril de 2005). Documento electrónico.

A continuación se identifica la presencia del poder duro y blando en los tres tipos de noticias: La primera de ellas se resume a la presencia del poder duro reflejada en estas noticias, donde se manifiesta el apoyo económico a través de préstamos en dinero, armas y servicios militares. Este apoyo militar y económico se utiliza para la concentración del poder, para desaparecer y controlar cualquier surgimiento de organizaciones por fuera de las aprobadas por el Estado. (Noticias anexo 1).

En un segundo plano, se presentan aquellas noticias en las que se reflejan las medidas de la política internacional que se tomaron después del 11 de Septiembre, donde se incluyen en un solo aspecto: el narcotráfico, la insurgencia y los grupos paramilitares. Esta clasificación incluida dentro de un solo aspecto desvirtúa los matices particulares de cada problemática.

Este texto no tiene como objetivo juzgar el tratamiento que se le da a estos problemas ni el seguimiento que se les da a estas problemáticas, pero sí es innegable que la visión que se tiene desde fuera, no contempla la historia de cada uno de los problemas particulares (narcotráfico, insurgencia y paramilitarismo) en los contextos particulares, ni los procesos particulares en los que de una u otra forma el Estado colombiano ya ha tomado medidas.

La entrega de dinero por parte de los Estados Unidos para afrontar los problemas nacionales como problemas que afectan a la región o a la paz mundial, implica la intervención en parte directa y, la elaboración de un discurso desde afuera y para afuera con el fin de justificar ante la comunidad internacional, que reduce las configuraciones locales de los hechos para ubicarle los rótulos y medidas acordes a las necesidades de quienes ejercen el poder.

En el concepto poder duro, Nye incluye el poder económico como: aportes en dinero, que se presentan como ayudas, colaboración o préstamo. La zanahorias-incentivos-aportes posibilitan la presión y el control, en la medida en que, a estos incentivos se les puede definir una dirección.

El poder económico también se ejerce a través de la obtención de beneficios gracias al acondicionamiento material y político, para favorecer la economía de los Estados Unidos, como el caso de los Tratados de Libre Comercio, que requieren

compromisos de parte de Colombia no sólo en lo concerniente al tema comercial y económico, sino en cuanto a la adaptación de todo el sistema de transporte para favorecer la entrada de los productos importados o al establecimiento de leyes que permitan tanto las importaciones como las exportaciones facilitando el posicionamiento y el monopolio de algunos productos, lo cual hace a la economía colombiana depender de las compras que hagan los Estados Unidos.

Todas las alianzas comerciales y negociaciones bajo el modelo de los TLC que involucren de una u otra manera el manejo de la producción interna y de la inversión en infraestructura comercial, estarán condicionadas por necesidades del país fuerte, dominante o hegemónico.

Al destacar las ventajas de desarrollar el poder blando en oposición al tradicional uso del poder duro, Nye⁵⁵ señala que en vez de tomar un país por la fuerza, es mejor desarrollar un aparato económico y comercial necesario para obtener beneficios de un intercambio mercantil, tal y como se demuestra en anexo 3.

En las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos el evento que cumple este papel es el TLC, como caso particular y, otros acuerdos de intercambio que tienen una historia y un proceso de ejecución de hecho, por fuera del recientemente aprobado TLC.

La lógica del manejo del poder duro que está detrás de la definición de Nye, es que el país dominante acepta negociaciones en condiciones asimétricas que hacen posible imponer condiciones para obtener mayores beneficios. Lo que lo lleva a ofrecer condiciones mínimas de intercambio, disminución de aranceles u otras concesiones, aumentando de esta manera la debilidad de la economía del país débil.

Este es el balance que arroja el seguimiento de las negociaciones TLC, durante el gobierno Bush. Este tema está ilustrado en las noticias Anexo 3. Uno de los casos que demuestran este argumento es el caso significativo de los agricultores de Santander y las perspectivas negativas que sacó a la luz la encuesta a los

⁵⁵ Ver Nye. 2003 p.27.

cultivadores de arroz, que se organizó a partir de los grupos del Tolima, pero que tuvo repercusiones a nivel nacional.

NEGOCIACIÓN DEL TLC NO VA PARA NINGÚN LADO

Los resultados de la novena ronda de negociaciones del TLC en Lima produjeron nuevas sensaciones de frustración entre los productores del sector agropecuario, quienes consideran que Estados Unidos no tiene voluntad para una negociación equitativa. (VER CUADRO: CIFRAS ESPERADAS DEL ARROZ EN COLOMBIA 2005).⁵⁶

A TRAVÉS DE CONSULTA POPULAR, CERCA DE 15 MIL ARROCEROS DIRÁN NO AL TLC

La consulta popular prevista para el próximo 5 de junio, que pretende preguntarles a todos los arroceros del país sus opiniones sobre si se debe o no incluir el cereal en las negociaciones de Tratado de Libre Comercio (TLC) de Colombia con E.U., es tal vez la única consulta cuya respuesta ya es conocida por el gremio⁵⁷.

Todos los inconvenientes y obstáculos para la firma del TLC muestran el síntoma de una negociación que persigue, en primer lugar, el beneficio del país fuerte; sin embargo, se han encontrado muestras claras sobre esa dilatación que perjudican la economía colombiana y debilita los acuerdos comerciales regionales.

El poderío económico debe velar por la hegemonía de su mercado y por consiguiente de sus productos. La posibilidad que Colombia no ha evaluado ha sido el establecimiento de una alianza bien sea comercial o económica en el Cono Sur que favorecería a todos los Estados de la región.

Y como plantea Nye se trata del buen manejo de los recursos como fichas que permiten imponer condiciones. De este modo, las noticias reiteran el carácter doblemente impositivo de las negociaciones, pues se habla de condiciones y prerrogativas.

El ambiente de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio se puede clasificar en el ejercicio del poder duro señalado por Nye, en la medida en que el aspecto económico del poder duro no se refiere solamente a la entrega de dinero para inversión en guerra, sino a “la aplicación de sanciones económicas o el retiro de

⁵⁶ Ver El Tiempo. “Negociación del TLC no va para ningún lado.”. (28 de abril de 2005). Documento electrónico.

⁵⁷ Ver El Tiempo. “A través de consulta popular, cerca de 15 mil arroceros dirán no al TLC”. (26 de abril de 2005). Documento electrónico.

ayuda y concesiones financieras, militares y comerciales”⁵⁸, que es justo lo que el ambiente de negociación dilatada, de ajustes, requisitos y parámetros ha puesto de manifiesto a lo largo del proceso.

Por su parte, el poder blando, al ser un fenómeno intangible, que tramita ideologías, en forma de ideales políticos, económicos y de ordenamiento de la sociedad, que se declaran explícita o implícitamente detrás de o para justificar las acciones en el plano tanto interno como externo; identificar este aspecto dentro de la revisión noticiosa se hace mucho más difícil. A continuación aparecen ideas tomadas de las noticias que reflejan la construcción de ideologías tipo poder blando:

- El discurso de los derechos humanos, la cooperación para el restablecimiento de la paz y la necesidad de acabar con los grupos al margen de la ley como mecanismo de seguridad, partiendo del hecho de que si hay seguridad los ciudadanos serán cada vez más libres.⁵⁹

- Fortalecimiento de la democracia: este tipo de juicios emitidos constantemente para recordar que no hay otro fin que no sea el deseo y las buenas intenciones de ayudar a un país que lo necesita. Nuevamente, en torno a la democracia y al fortalecimiento de la justicia, etc. se encuentra la desaparición de los poderes ilegítimos o por fuera de la ley, en forma de persecución del terrorismo. Esto posibilitó y facilitó al Estado colombiano asumir diálogos y discriminar las relaciones con los diferentes grupos, reuniéndolos en un solo conjunto. Se le puso el rótulo de terrorista a todo manejo de armas por fuera de las fuerzas armadas como única entidad que legítimamente puede arremeter con armas cuando se considere necesario y legítimo que así sea.⁶⁰

- Con estos frentes se fortalece el papel de líder de los Estados Unidos como líder mundial, en la consecución de estos ideales se convierte en el ejemplo, en

⁵⁸ Ver Mora. “Poder duro y poder blando: la influencia en las relaciones Estados Unidos-Paraguay”. P 221.

⁵⁹ Comparar Aravena Rojas, Francisco. *La seguridad en América Latina pos 11 de Septiembre*. 2003. pp. 258

⁶⁰ Comparar Flórez, José Fernando. “Álvaro Uribe y el terrorismo” *Revista Semana*, (04 marzo 2011). Documento electrónico.

el modelo de una nación que persigue el bienestar de sus ciudadanos y además de sus vecinos.⁶¹

En todas las noticias la retórica de los valores, ideología y papel de liderazgo de los Estados Unidos está presente, de tal manera que podemos afirmar que el poder blando siempre aparece en una relación de refuerzo al poder duro.

⁶¹ Comparar Bagley, Bruce Michael. “Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa”. *Colombia Internacional*. Vol. 49, No. 50, (Mayo-diciembre 2000) pp. 5-38.

CONCLUSIONES

Para concluir se puede afirmar en primera instancia que al tener los Estados Unidos mayor cantidad de recursos económicos, militares, políticos; la relación entre este y Colombia se ha convertido en una relación asimétrica a favor del Estado dominante.

Pues al tener el poder de imponer sus prioridades para Colombia la forma como estas se deben alcanzar, la imposición de normas esta dada por la condición hegemónica de Estados Unidos; incrementando así la fragilidad de la estructura económica y política de los países dependientes, entre ellos Colombia.

A lo largo de este estudio, se encontró que la política exterior de los Estados Unidos hacia Colombia se realiza por medio de dos tipos de poderes: el poder duro y poder blando.

El poder duro, se ve claramente manifestado en la inversión en dinero y tecnologías, por parte de Estados Unidos, para ayudar a la eliminación de la problemática del narcotráfico y a la desaparición de los grupos terroristas. En este sentido, se puede afirmar que la relación entre Estados Unidos y Colombia se ha presentado como un mecanismo a través del cual los dos países encausan sus propios intereses hacia metas comunes.

De este modo resulta ser un complemento del poder blando, en la medida en que, se proyecta internacionalmente desde la ejecución de la política exterior del gobierno del ex Presidente Bush, como una ideología que promueve la paz erradicando el terrorismo, así se logra traducir en la propagación de un conjunto de valores para la comunidad internacional.

Por su parte, Colombia persigue a los grupos al margen de la ley gracias al mecanismo del Plan Colombia, con el objetivo de que se erradique todo el asunto del narcotráfico y lo que él conlleva; pero otro elemento que no se debe dejar por fuera de este constituye ha llevado a la construcción de fuertes de ideologías en contra de lo denominado como guerra terrorista.

A ello que el Plan Colombia, que es financiado e implementado militarmente por parte de Estados Unidos, es una motivación para que Colombia acabe con los grupos que ahora son llamados terroristas, en tanto que estos son una amenaza para los valores de la libertad y el respeto de los derechos humanos.

A su vez, durante el segundo gobierno de George W. Bush, Estados Unidos aplicó la teoría del Realismo Hegemónico en sus relaciones con otros Estados, entre ellos incluido Colombia; pues su incidencia en Colombia a través del poder duro y el poder blando, forma parte de la recuperación de su posición hegemónica que se evidencia en las políticas señaladas y ejecutadas a través del Plan Colombia, sumando a ella las diferentes negociaciones que se mantienen con Estados Unidos; permitiendo estas relaciones al mismo tiempo que Colombia se beneficie en la solución de las problemáticas internas que requieren grandes inversiones.

Con el concepto de poder blando explicado anteriormente se modifica por completo la forma como se recibe la información a través de la prensa, la televisión o los documentos oficiales de difusión de dichas políticas, sin embargo, no se detecta de forma explícita las implicaciones ideológicas que saca a la luz el concepto de poder blando.

Por su parte, la materialización del poder blando llama la atención sobre el discurso a través del cual se introducen dichas políticas, no sólo a nivel internacional, sino también nacional.

Con todo lo anterior, es posible afirmar que Colombia se encuentra en una relación asimétrica con respecto a Estados Unidos; pues al presentar una incapacidad militar para controlar asuntos de orden público es necesario seguir los planteamientos del país dominante para llenar esos vacíos, que le permitirán controlar su territorio y hacer que se detenga las actuaciones fuera de la ley que están ejerciendo grupos terroristas.

La aplicación de este concepto por medio del análisis de las noticias para detectar la incidencia del poder norteamericano a través de mecanismos no militares o de presión fuerte, permite evaluar y analizar cuán importante es la necesidad de justificación de las acciones de un país en otro, no sólo frente a la población de los

países involucrados, sino también frente a la comunidad internacional, lo cual a su vez da cuenta y forma parte de los cambios globales en el manejo político, que para este período corresponden a una transformación en el modo de mantener la hegemonía.

En cuanto a la influencia de Estados Unidos hacia Colombia podemos decir que si existió una influencia directa por medio de poder duro y poder blando, en donde Colombia debido a sus necesidades internas y la incapacidad de tener un control total de su territorio ha sido influenciada de tal forma que se ha vuelto dependiente de los recursos financieros de Estados Unidos para financiar la guerra. También es influenciada en la medida en que las decisiones internas como la judicialización de los nacionales que cometen delitos referentes al terrorismo y narcotráfico son juzgados en Estados Unidos, por otro parte la dependencia ha llegado a tal punto que Colombia ya no puede tomar decisiones de una forma libre sobre tratados que afecten de alguna forma a los Estados Unidos.

Colombia también es influenciada por la política exterior de los Estados Unidos de América cuando tiene que darle la espalda a este momento histórico de los países suramericanos, momento en el que se busca una reducción de la dependencia de Estados Unidos tanto político, económica y militar. Situación que se desarrolla porque seguimos con las mismas necesidades que se tenían desde antes de firmar el Plan Colombia, a pesar que han hecho esfuerzos por combatir estos grupos al margen de la ley siguen aumentando las cifras de personas que hacen parte de estos grupos y siguen sosteniendo la guerra con los recursos del narcotráfico. Situación que genera una paradoja como lo afirmó Nye donde afirmó que aunque Estados Unidos hoy en día gasta más recursos para buscar que el Sistema Internacional sea más seguro, es cada vez más inseguro.

El hecho de que la guerra contra los grupos al margen de la ley cambiara su definición por una concepción netamente anti-terrorista después del 11 de septiembre del 2001, no es un hecho fortuito, pues responde a una clara amenaza al sistema internacional; haciendo que las prioridades de Estados Unidos cambiaran radicalmente, dejando de lado los fortalecimientos económicos.

Hay un claro consenso respecto al hecho de que el 11 de septiembre definitivamente afectó de manera palpable los lineamientos de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, pero también se reconoce que las rutas estaban ya trazadas y que las condiciones de la política exterior Bush venían planteadas desde la última década del siglo XX, razón por la cual, la comprensión de estas política debe remitirse también a un contexto global en el marco de la decadencia de hegemonía e intento de recuperación o búsqueda de mantener el statu quo de Estados Unidos como hegemónico.

Lo que un hecho como el 11 de septiembre puede aportar de diferente es la recepción de la política del Plan de Seguridad. Acto que generó pasar de una política exterior tradicional a una nueva política exterior, de tal manera que es posible hacer una lectura del ataque antiterrorista como catalizador de la política militar que transforma el tipo de tratamiento ante un posible enfrentamiento militar.

La fusión misma entre lucha antinarcóticos y lucha contrainsurgente queda justificada por el carácter nefasto del 11 de septiembre y la posibilidad de que estos grupos reunidos en un sólo conjunto puedan generar acciones de esa misma envergadura, afirmando este evento como el epicentro de la influencia y determinación sobre la política exterior de Estados Unidos hacia Latinoamérica y más específicamente hacia Colombia.

La fijación de problemáticas como conflicto colombiano sobre una agenda en la esfera mundial, gracias al efecto de la globalización, forma parte de la internacionalización de las guerras internas. Esto concuerda con la necesidad de control, frente al surgimiento de diversas agrupaciones con intereses que sobrepasan las fronteras de los Estados nacionales y que por lo tanto, requieren un tratamiento más allá de las fronteras.

Los conceptos que fueron revisados y replanteados como la seguridad y la amenaza, tomaron durante los últimos años la forma necesaria para facilitar acciones en lugares y sobre actores que en otros tiempos no se hubieran considerado una amenaza contra la democracia o la seguridad misma.

En este sentido no sólo se puede decir que el poder blando puede ser una posible solución para el problema de seguridad en la relación de Estados Unidos y Colombia, sino también para el sistema internacional, en la medida en que, la mayoría de actores internacionales compartan los mismos valores de seguridad, la estructura de seguridad se hará más sólida.

Al rastrear la presencia de la política de Estados Unidos durante el período 2005-2009 a través de las noticias de prensa, la constante es la concentración de la estrategia en el ejercicio del poder duro, en el sentido de apoyo económico para inversión militar.

Bajo esta óptica, la seguridad se reduce a un ataque antiterrorista, es decir, un problema cuya solución sólo se puede lograr a través de la intervención militar, en una guerra interna.

Las prioridades y problemáticas que se abordan en el plano nacional se reducen, ocultando el carácter particular de las necesidades internas, para responder a problemas y compromisos globales, en una internacionalización donde se pierde de vista el proceso histórico de cada problema particular, adaptando la política, la economía e incluso los valores, hasta convertirlos en planes necesarios para nuestro progreso. Desde esta perspectiva la lógica de acabar con las drogas significa acabar con la guerra, lo cual a su vez implica poner fin al narcotráfico, modificando a través de este discurso la complejidad de nuestra realidad. Esta lógica está contenida en el discurso público, es decir, en la forma en que el colombiano percibe su entorno, hecho que a su vez produce acciones y juicios de apoyo o desaprobación con todo aquello que no entre en esa lógica.

Es importante señalar que el hecho de que el poder blando se encuentre siempre acompañando al poder duro, en forma de retórica de los valores e ideales de la sociedad norteamericana, como ‘los valores’ a seguir, desdibuja la frontera entre el poder duro y el poder blando.

A largo plazo cuando se han moldeado todas las preferencias del país débil, no será necesario obligar o presionar a tal punto de librar guerras entre ellos. No habrá coerción, pero si inversión y generación de mayor dependencia.

En las noticias consultadas el poder blando aparece en forma de apoyo al poder duro, pero también se manifiesta por parte de Colombia, la solicitud, la espera, la disponibilidad, detrás de lo cual se percibe tanto coerción como asimilación de ideología, según la cual Colombia reconoce que Estados Unidos se ha convertido en la ‘nación indispensable’ tanto por los intereses como por sus políticas. Esta situación queda clara por el hecho de que Colombia se ha convertido en el principal receptor de las ayudas norteamericanas, en dinero y en entrenamiento militar.

En el Plan Colombia se puede encontrar la representación del poder duro en la medida que Estados Unidos ayuda a financiar la guerra interna con armas, tecnología y financiación, generándole a Colombia dependencia, de tal forma que la guerra contra los grupos al margen de la ley se hace insostenible sin la financiación del dinero que Estados Unidos entrega para el Plan Colombia. En cuanto al poder blando lo podemos ver en la medida en que Colombia busca ambicionar lo que Estados Unidos ambiciona que es la paz y el control por medio de la erradicación del narcotráfico para que los terroristas no se puedan sostener, tanto así que ya no existe otra lógica que no sea la erradicar el narcotráfico para tener paz y además Colombia admira los valores que promueve los Estados Unidos como la democracia, el capitalismo y la libertad. También se puede encontrar el poder blando en la medida en que Colombia busca emular el ejemplo del país hegemónico cuando también se quiere mostrar como un país con recursos y capacidades militares, población, legitimidad política, territorio y poder económico.

En cuanto a las consecuencias que ha traído la política exterior de Estados Unidos sobre Colombia, es la dependencia militar, económica y política. Ya que ha generado que la guerra en Colombia no sea sostenible sin el dinero estadounidense, pero a la vez obliga a Colombia a invertir altas cantidades de dinero en el intento por acabar con este enemigo común, lo que ha generado un distanciamiento político con los demás países de la región. Pues los demás países de la región tienen la voluntad de disminuir el tipo de dependencia con respecto a este actor hegemónico.

Por último, una conclusión que invita a una nueva reflexión acerca del poder blando, en cuanto a su definición no sólo el poder blando puede ser utilizado y

es utilizado por países, sino que también puede ser utilizado por grupos que representen diferentes valores, haciendo que sean seguidos y reconocidos por una vasta población a nivel mundial gracias a la globalización y la fácil comunicación que esta genera entre las personas y los grupos. Un ejemplo del poder blando en el mundo que no es dado entre Estados es la denominada ‘Ola Verde’, la cual representa el valor del respeto y la preservación del medio ambiente. El poder blando también facilita la opinión positiva del sistema internacional sobre las acciones del país hegemónico, porque hace que la opinión de la comunidad internacional legitime esas acciones de este Estado hegemónico en la medida en que no divulguen ningún repudio ante dichas acciones ya que están de acuerdo porque estas representan un valor que este Estado hegemónico defiende.

Lo interesante, pero a su vez es riesgoso, es que frente al poder blando no existe una forma de regularlo, ya que no existe ni existirá un grupo, organismo, o Estado que cohiba a otro Estado o grupo de querer emular a un Estado o grupo con mayores capacidades o que quiera ambicionar lo que el Estado con mayores capacidades ambiciona, o que deje de admirar los valores que este Estado o grupo con mayores capacidades representa en cuanto a valores se refiere, por ello, se habla de un poder sin control alguno. Es indispensable entender que así como ha sido utilizado de una forma positiva para el sistema internacional, también puede llegar a ser utilizada por grupos al margen de la ley o por cualquier grupo que desee fomentar antivalores como la intolerancia, el irrespeto por el otro o la indiferencia a las causas que atañen a la comunidad internacional.

Por otra parte, según la aplicación que hace Nye del poder blando al caso de Estados Unidos, a largo plazo el ideal es justo ese, la implementación de políticas únicamente basadas en el poder blando, convirtiendo al país poderoso en modelador de conductas, políticas y prácticas que atraviesan la totalidad de la vida de los individuos, en ese caso, también para la reflexión, el poder duro se ejercería solicitado por el país débil y no impuesto. De tal manera que parece clara la frontera entre poder duro y poder blando cuando nos encontramos en los extremos de la

dicotomía pero a medida que nos acercamos a la frontera, se hace borrosa la necesidad de tal diferenciación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Tomás Díez. *Octubre de 1962: A un paso del holocausto: una mirada cubana a la crisis de los misiles*. La Habana: Política, 2002.
- Aravena Rojas, Francisco. *La seguridad en América Latina pos 11 de Septiembre*. Santiago de Chile: Nueva Sociedad, 2003.
- Ardila, Martha; Cardona, Diego y Ramírez, Socorro. “Colombia y su política exterior en el siglo XXI”. *Publicación Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, FESCOL*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, 2005.
- Barbé, Esther. *Relaciones Internacionales*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona: Thecnos, 2009.
- Buzan, Barry; Waever, Ole & De Wilde, Jaap. *Security. A new framework for Analysis*. New York: Lynne Reinner Publishers, 1998.
- Carbonell, José María. *Plan Colombia y Conflicto Interno Colombiano*. Colombia, 2009.
- Donnelly, Jack. *Realism and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Gardner, Lloyd C. *Safe for democracy: the Anglo-American response to revolution, 1913-1923*. Oxford: Oxford University Press, 1984.
- Jones, Howard. *A New Kind of War: America's Global Strategy and the Truman Doctrine in Greece*. Oxford: Oxford University Press, 1997.
- Khalidi, Rashid. *Sowing Crisis: The Cold War and American Hegemony in the Middle East*. Boston: Beacon Press, 2009.

Manna, Paul. *School's in: Federalism and the national education agenda*. Estados Unidos: University Press, 2006.

Nye, Joseph S. Jr. *La paradoja del poder norteamericano*. Buenos Aires: Taurus. 2003.

Pike, Fredrick B. *FDR's Good Neighbor Policy: sixty years of generally gentle chaos*. Texas: Universidad de Texas Press, 1995.

Ortega y Medina, Juan A. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*. Ciudad de México: Alianza Editorial, 1972.

Capítulos o artículos en libros

Uniacke, Suzanne. "The False Promise of Preventive War". En Uniacke, Suzanne. *Preemption: military action and moral justification*. Oxford: Oxford University Press, 2007.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Bagley, Bruce Michael. "Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa". *Colombia Internacional*. No 50, Vol. 49, (2000): 5-38.

Beres, Louis Rene. "On Assassination as Anticipatory Self-Defense: The Case of Israel". *Hofstra L. Rev.*, 1991, Vol. 20.

Gupta, Sanjay. "The Doctrine of Pre-emptive Strike: Application and Implications During the Administration of President George W. Bush". *International Political Science Review*. No. 2, Vol. 29, (2008): 181-196.

Mora, Frank O. "Poder duro y poder blando: la influencia en las relaciones Estados Unidos-Paraguay". *Foro Internacional*. No 2, Vol. 35, (1995): 219-261.

Nye, Joseph S. "The Changing Nature of World Power". *Political Science Quarterly*, No. 2, Vol. 105, (1990): 177-192.

Payne, Keith B. "Defensa estratégica: La Guerra de las estrellas". *Perspectiva*. Clio California: Hamilton Press, 1987.

Romer, Christina D. "The Great Crash and the onset of the Great Depression". *The Quarterly Journal of Economics*. No 3, Vol. 105, (1990): 597-624.

Vega, José. "Doctrina Monroe". En: *La Humanidad Unificada*. Revista *El Catoblepas*, Núm 46, Diciembre 2005. p. 24.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Ann, Davis. "Lucha antiterror causa polémica". *El Tiempo*. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1034909>

Bonilla, Roberto. "*Un mundo cambiante*". *El Tiempo*. Consulta realizada en julio de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1683702>

Flórez, José Fernando. "Álvaro Uribe y el terrorismo" *Revista Semana*. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.semana.com/opinion/articulo/alvaro-uribe-terrorismo/236313-3>

Gómez, Sergio. "Estados Unidos exonera a Colombia de sanciones". *El Tiempo*. Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1027551>

Gómez, Sergio. "Plan Colombia para las víctimas". *El Tiempo*. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2409409>

González, Enric. “EEUU sufre el peor ataque de su historia”. *El País*. Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: http://www.elpais.com/especiales/2001/atentados_eeuu/noticias/principal.html

Martínez, Tomas. “La víctima silente del 11 de septiembre”. *El Tiempo*. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1363577>

Urrego, Alirio. “La política en el 2005”. *El Tiempo*. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1691343>

El Espectador. “General de E.U apoya posible reducción de ayuda a Colombia”. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-419215-estados-unidos-un-socio-estrategico-el-plan-colombia-usaid>

El País. “Cronología de los acuerdo de desarme entre Estados Unidos y Rusia”, 2009. Consultada realizada en Mayo de 2012. Disponible en la página web: http://internacional.elpais.com/internacional/2009/07/06/actualidad/1246831214_850215.html

El Tiempo. “A través de consulta popular, cerca de 15 mil arroceros dirán no al TLC”. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1622248>

_____. “Autorizan extensión del acuerdo de interdicción aérea entre Estados Unidos y Colombia”. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3159448>

_____. “Colombia extraditó a Estados Unidos a 19 personas, entre ellas un mayor de la policía”. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3384552>

_____. “Colombia y Estados Unidos acordaron firma protocolaria el próximo 22 de noviembre”. Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3298474>

_____. “Estados Unidos apoya a Colombia crisis para superar la crisis económica”. *El Tiempo*. Consulta realizada en marzo de 2012.

_____. “Mafia nombró voceros para someterse”. Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1634781>

_____. “Mercosur critica los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos”. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3006934>

_____. “Negociación del TLC no va para ningún lado”. Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página web: www.bogota.gov.co/galeria/28%20abril%20p.doc

_____. “Preocupación por Colombia expresaron 64 congresistas de Estados Unidos a Condoleezza Rice” Consulta realizada en junio de 2011. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3367022>

Otros documentos

Fundación Arias para la paz y el progreso. “Transferencia de armas hacia y desde América Latina”, 2009. Documento electrónico, disponible en la página web: <http://www.arias.or.cr/sites/default/files/contenido/publicacion/adjunto/transferencias.pdf>

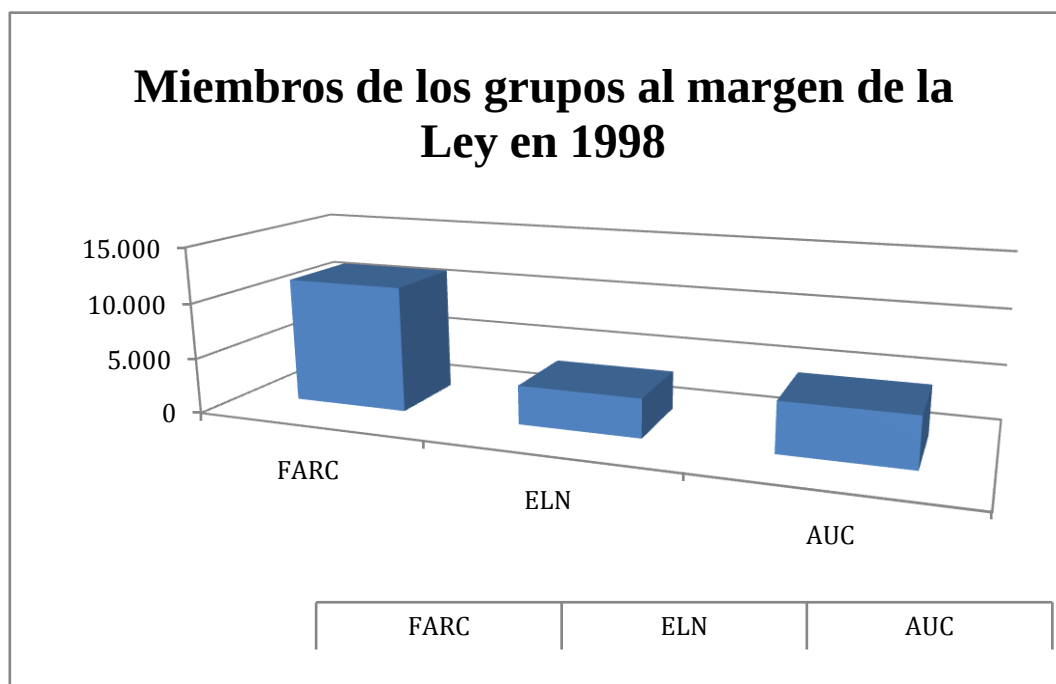
Lavaux, Stephanié. “Realismo Hegemónico”. Facultad de Relaciones Internacionales, V Semestre, 2007.

Rodríguez, Federman. “Teoría de los regímenes”. Facultad de Relaciones Internacionales, V Semestre, 2008.

Sticker, Martin. *The Geopolitics of security in the Americas: hemispheric denial from Monroe to Clinton*. Praeger Publishers, (2002). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://books.google.com.co/books?id=WfrdnheP0CUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

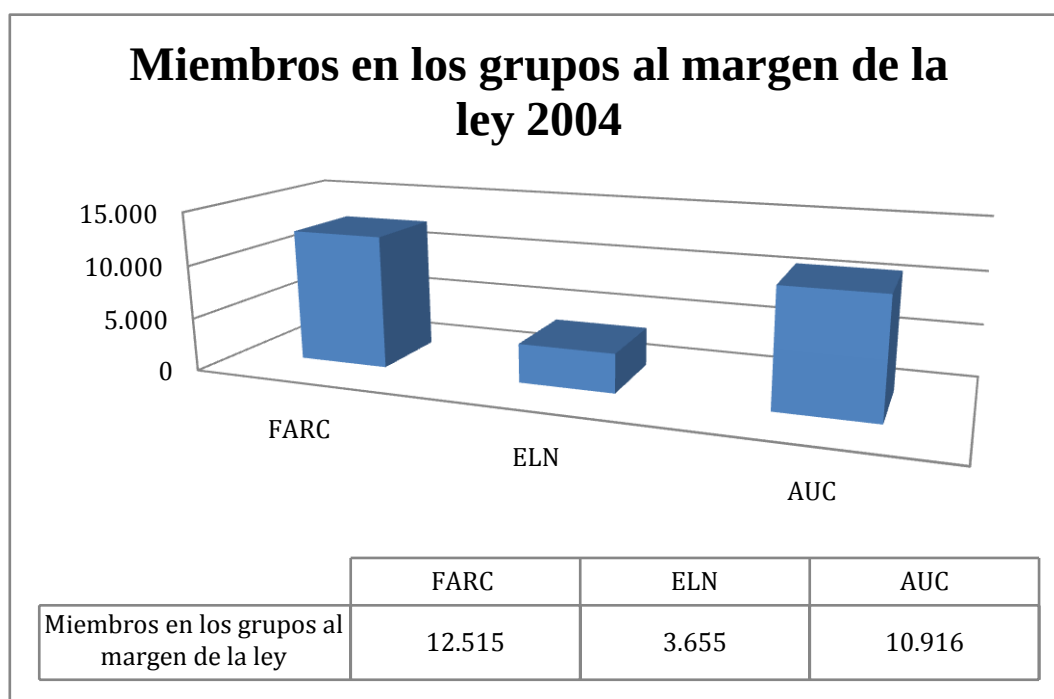
U.S. Departament of State. Statement by Richard Boucher, “United States Supports Bolivia's: Plan Dignidad” Septiembre 2000. Documento Electrónico, disponible en la página web: <http://www.fas.org/irp/news/2000/09/irp-000929-bolivia.htm>

Anexo 1. Gráfica de número de miembros de los grupos al margen de la ley en 1998



Cuadro elaborado por el autor de la monografía, con base en la información tomada de la Fundación Arias, *Transferencia de Armas hacia y desde América Latina*. 2009. P. 26.

Anexo 2. Gráfica del número de miembros de los grupos al margen de la ley en 2004



Cuadro elaborado por el autor de la monografía, con base en la información tomada de Fundación Arias, *Transferencia de Armas hacia y desde América Latina*. 2009. P. 26.

Anexo 3. Tabla de diferencias entre el Poder Duro y Poder Blando

Poder Duro	Poder Blando
Definición: La habilidad de un Estado para definir o cambiar el comportamiento de otro Estado, por medio de la amenaza de una intervención militar o la aplicación de sanciones económicas y reducciones de ayudas monetarias.	Definición: “Es poder lograr que los otros ambicionen lo que uno ambiciona., lograr que los otros países quieran seguir la estela, admirando sus valores, emulando su ejemplo”¹ De acuerdo a lo anteriormente citado, encontramos que la relación entre Estados Unidos y Colombia, Colombia estaría buscando emular la estela que en este caso sería Estados Unidos, admirando sus valores de democracia y todo lo que esto conlleva. “El poder blando no es simplemente lo mismo que la influencia, aunque es una forma de influencia...es más que la persuasión o la capacidad de transformar a los demás a través de los argumentos. Es la capacidad de atraer y actuar. Y la atracción a menudo lleva a la conformidad o a la imitación”² - En las relación entre Estados Unidos y Colombia encontramos que Colombia toma una posición de conformidad, en la medida en que no busca oponerse a las dediciones en política exterior contra los Estados Unidos sin que se acoge a las decisiones del Hegemón.

¹ Ver Nye. *La paradoja del poder norteamericano*. El poder blando. p. 30.

² Ver Nye. *La paradoja del poder norteamericano*. El poder blando. p. 31.

Factores determinantes:	Factores determinantes:
✓ Persuasión con violencia o amenaza	✓ Persuasión sin amenaza ni violencia
✓ El poder de Los Estados es asimétricos.	✓ Emulación de un Estado a otro
✓ Amenazas militares	✓ Valores
✓ Reducción de ayudas militares	✓ Ideales
✓ Sanciones económicas	✓ Atracción
✓ Reducción de ayudas monetarias	✓ Conformidad del Estado más débil

Cuadro elaborado por el autor de la monografía, con base en la información tomada de Nye, Joseph. *La paradoja del poder norteamericano*, 2003.

Anexo 4. Resumen de aportes a las Relaciones Internacionales

Debido a la imposibilidad inminente de regular el poder blando, este puede llegar a ser utilizado por cualquier grupo de personas que busquen ejercer valores negativos como la destrucción por del medio ambiente o el descuido por de este. Corriendo el riesgo de que otros grupos a nivel mundial se unan a esta causa, propagándose el mismo interés producto de la comunicación global. Este peligro de la falta de regularización del poder duro puede llegar a ser más destructivo para el mundo que el estallido de una bomba nuclear.

Cuadro realizado por el autor de la monografía, elaborado en base a la investigación de la presente monografía.